Manual de requisitos técnicos y ayuda para la Sede Electrónica

ÍNDICE

	¿QUÉ NECESITO PARA TRAMITAR / VER MIS TRÁMITES EN LA SEDE ELECTRÓNICA 'UNTAMIENTO?	
	CONFIGURACIONES PREVIAS	
	2.1 Navegador Internet Explorer (IE11)	
3.	PROCESO DE FIRMA CON INTERNET EXPLORER	7
4.	PROCESO DE FIRMA CON MOZILLA FIREFOX	8
5.	PROCESO DE FIRMA CON GOOGLE CHROME	14
6.	POBLEMAS MÁS FRECUENTES	20
	6.1 Si usamos Java. Mensaje de aplicación bloqueada	20
	INSTRUCCIONES PARA ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN EN LA SOLICITUD	23
	7.1 Pasos para adjuntar documentos	23
	7.2 Firmar digitalmente los documentos relacionados	

Importante: Para poder acceder a la Carpeta del Ciudadano, al Buzón de Notificaciones o realizar trámites con el Ayuntamiento es necesario disponer de un certificado electrónico instalado y en vigor en el ordenador desde donde intenta acceder.

1. ¿QUÉ NECESITO PARA TRAMITAR / VER MIS TRÁMITES EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO?

Un certificado digital en soporte software o tarjeta criptográfica de los siguientes:





















2. CONFIGURACIONES PREVIAS

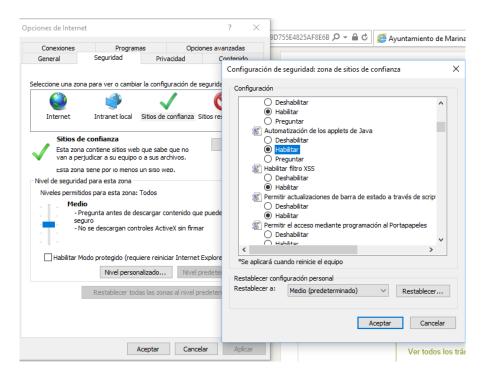
2.1 NAVEGADOR INTERNET EXPLORER (IE11)

Debe autorizar la ejecución de la aplicación mediante los mensajes que visualizara durante la ejecución.

¿Cómo permitimos la ejecución de Java en el navegador?

Para permitir la ejecución de los códigos de Java mediante el explorador web, siga las siguientes instrucciones.

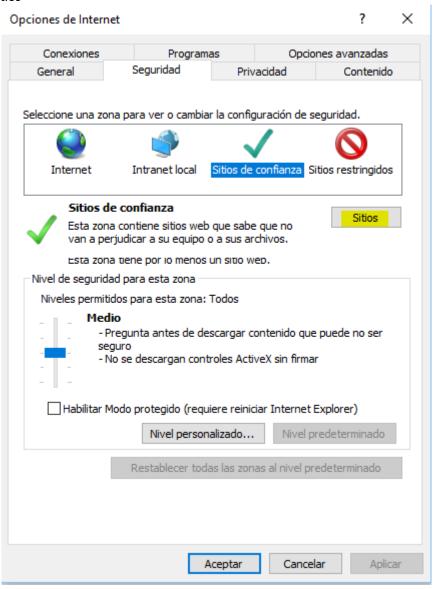
- 1. En el menú del navegador haga clic en **Herramientas** y, a continuación en >> **Opciones** de Internet
- 2. Seleccione el separador **Seguridad** y pulse el botón **Nivel personalizado**
- 3. Busque Automatización de los applets de Java
- 4. Seleccione el botón de radio Habilitar
- 5. Haga clic en **Aceptar** para guardar sus preferencias.



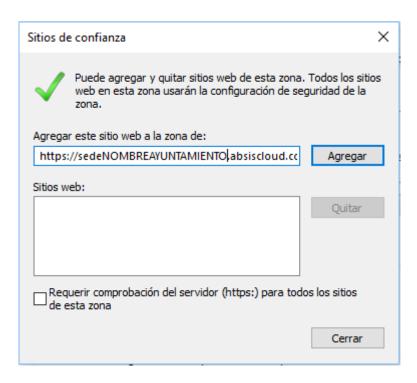
¿Cómo incluyo la dirección de la aplicación en Sitios de confianza en el Internet Explorer?

Con el navegador Internet Explorer en la barra de tareas, pulsamos o hacemos clic en el Botón **Herramientas** y, luego, en **Opciones de Internet**

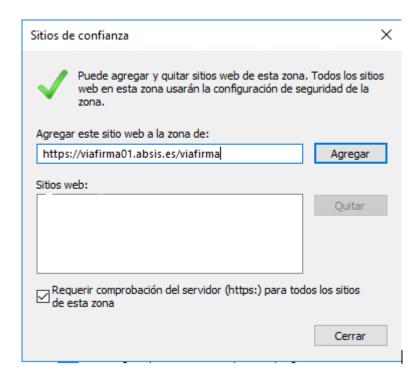
En la pestaña **Seguridad**, seleccionamos la opción de **Sitios de confianza**, realizando clic sobre el botón >> **Sitios**



En **Agregar** este sitio web a la zona de: escriba la dirección URL del sitio que quiera incluir en la lista https://sedeNOMBREAYUNTAMIENTO.absiscloud.com luego, pulse o haga clic en botón >> **Agregar**.

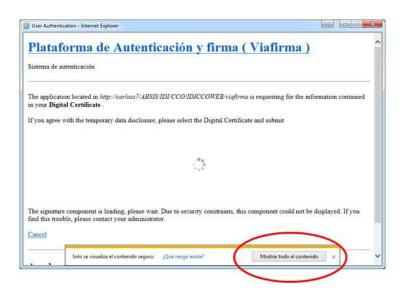


En la misma pantalla, escriba la dirección URL del sitio https://viafirma01.absis.es/viafirma luego, pulse o haga clic en botón >> **Agregar**.



3. PROCESO DE FIRMA CON INTERNET EXPLORER

En el momento que sea requerido el proceso de firma (de un documento o el envío de una solicitud desde la sede electrónica), aparecerá la ventana de la plataforma de firma Viafirma. En función de la configuración del navegador, puede aparecer un mensaje indicando que parte del contenido no es seguro. En este caso, se deberá marcar la opción [Mostrar todo el contenido].

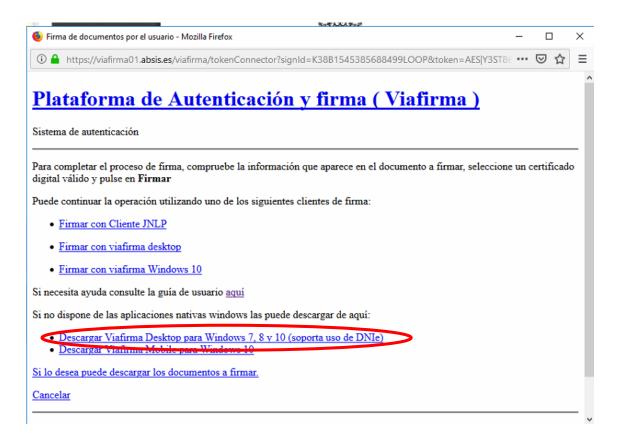


Con posterioridad, la ventana que aparece mostrará todos los certificados instalados en el ordenador. Se deberá seleccionar el certificado con el que se desea firmar y darle a la opción firmar.

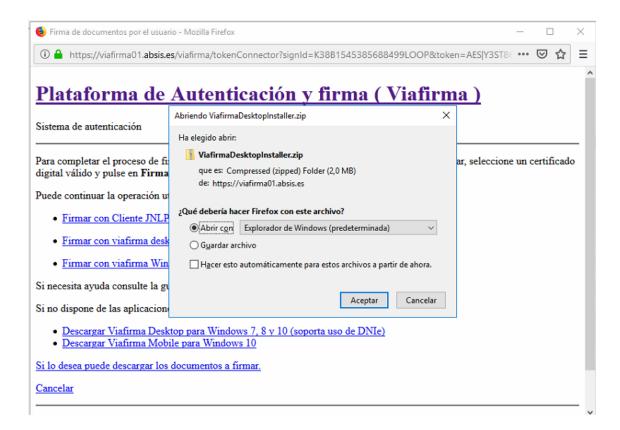


4. PROCESO DE FIRMA CON MOZILLA FIREFOX

El proceso de firma utilizando Mozilla Firefox es similar a Internet Explorer, pero debido a las restricciones propias con el applet de Java, es necesario descargar un software que permite la ejecución de Java desde la web. En el momento que sea requerido el proceso de firma (de un documento o el envío de una solicitud desde la sede electrónica), aparecerá la ventana de la plataforma de firma Viafirma.



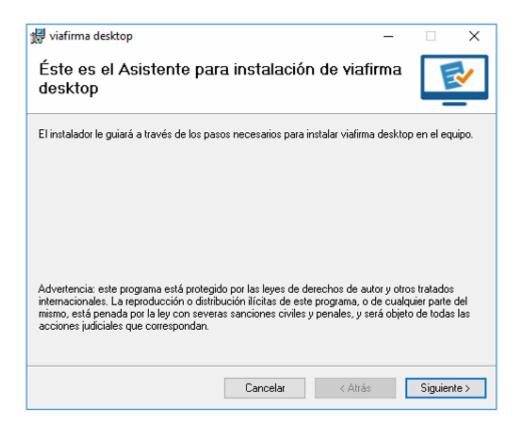
Pinche en Aceptar para descargar el software de Viafirma.



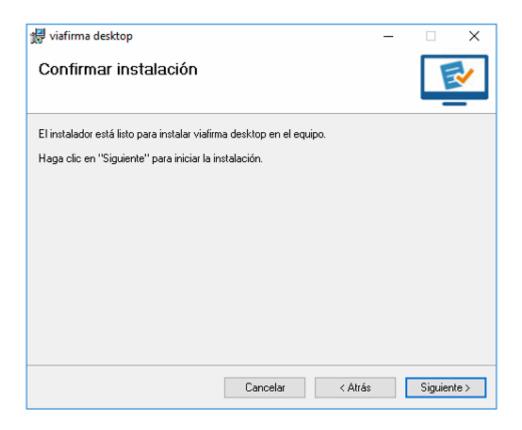
Se le descargará el siguiente programa de Viafirma, ejecútelo para instalar.



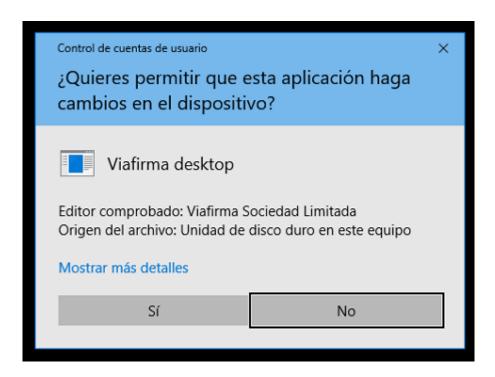
Pulse siguiente



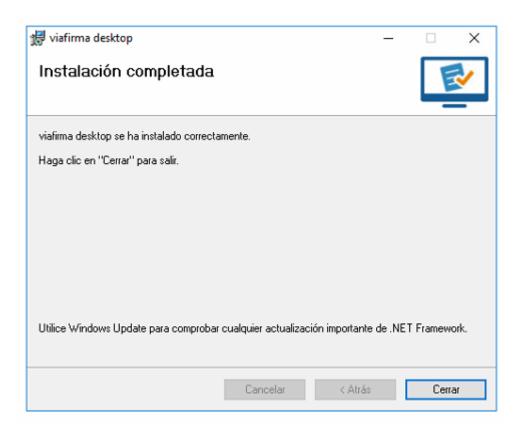
Pulse siguiente



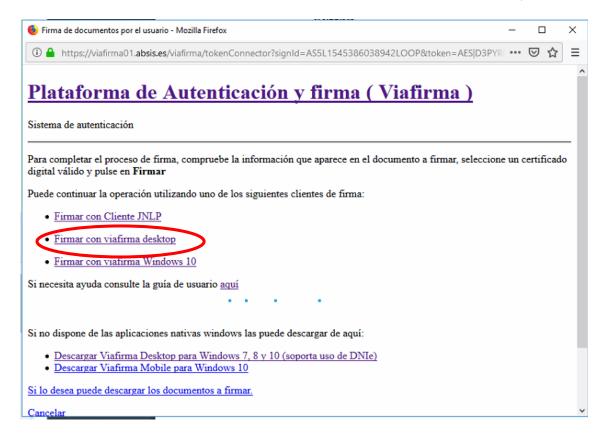
Pulse **Si**



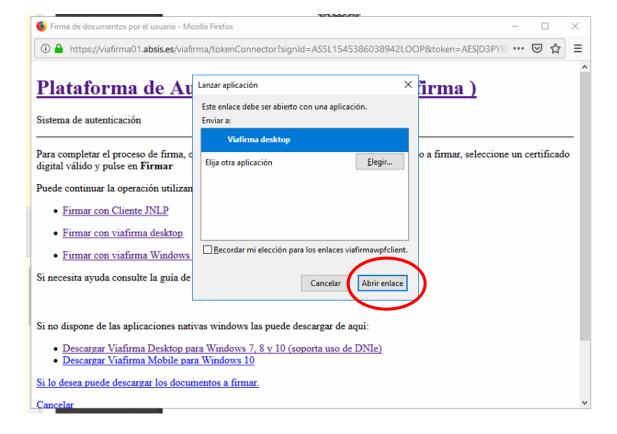
Pulse cerrar



Una vez instalado el software de Viafirma pulse la opción "Firmar con viafirma desktop"



Seleccionar Viafirma desktop y pulse en "Abrir enlace"

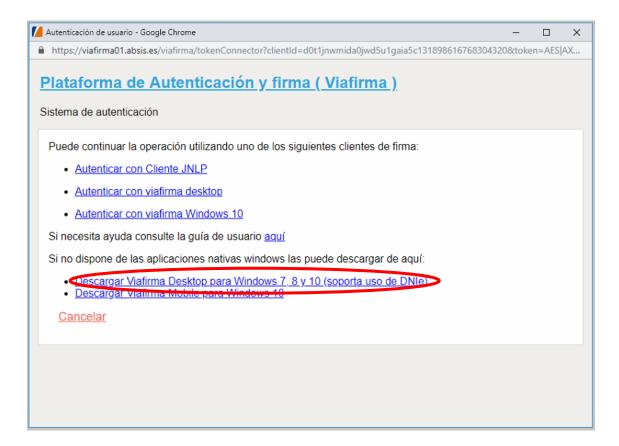


Se abrirá el software de Viafirma. Deberá seleccionar el certificado digital con el que desee firmar y pulsar el botón "Firmar"

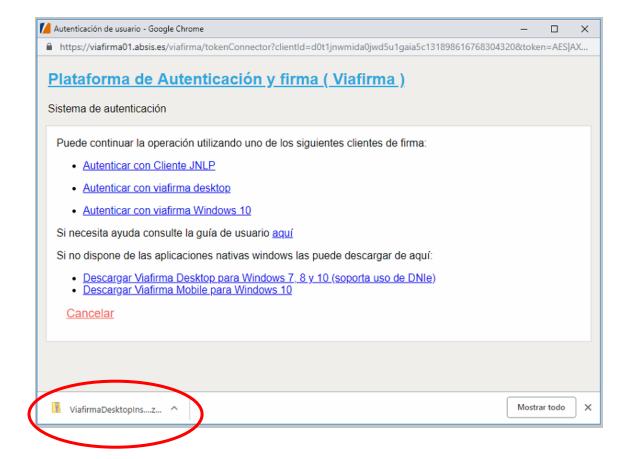


5. PROCESO DE FIRMA CON GOOGLE CHROME

El proceso de firma utilizando Google Chrome es similar a Mozilla Firefox, pero debido a las restricciones propias con el applet de Java, es necesario descargar un software que permite la ejecución de Java desde la web. En el momento que sea requerido el proceso de firma (de un documento o el envío de una solicitud desde la sede electrónica), aparecerá la ventana de la plataforma de firma Viafirma.



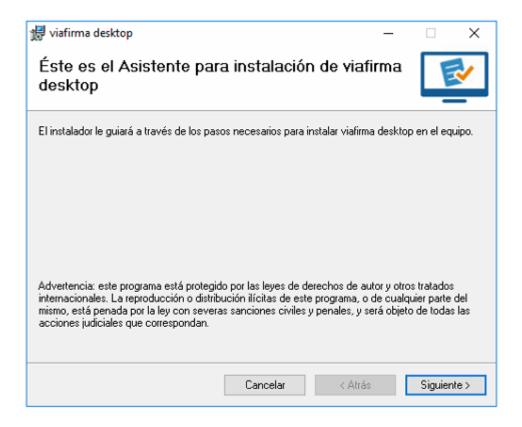
Pinche en ViafirmaDesktopInstaller.zip para instalar el software de Viafirma.



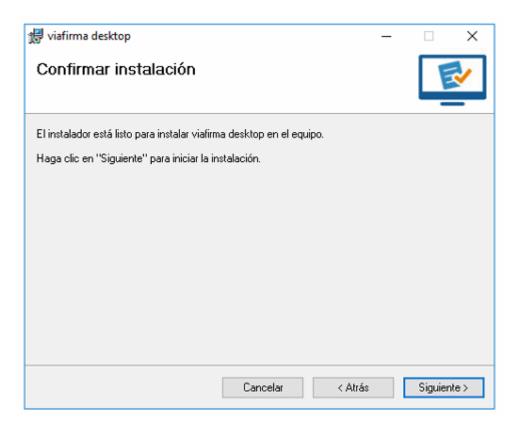
Se le descargará el siguiente programa de Viafirma, ejecútelo para instalar.



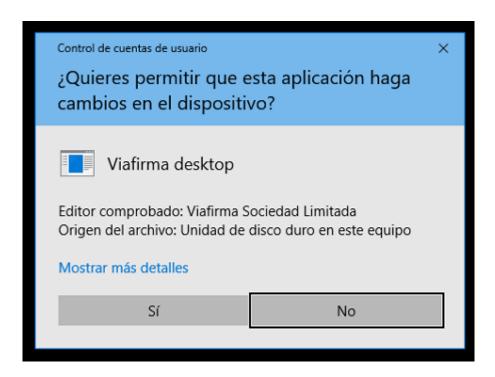
Pulse **siguiente**



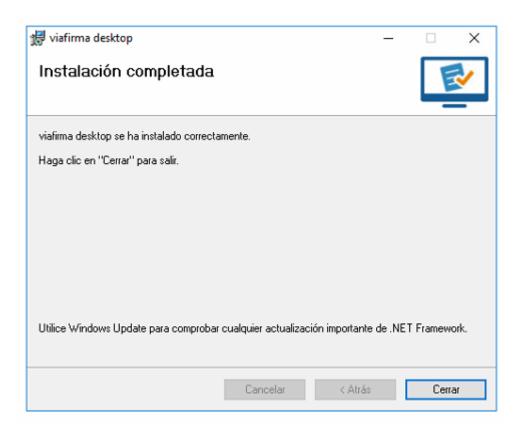
Pulse siguiente



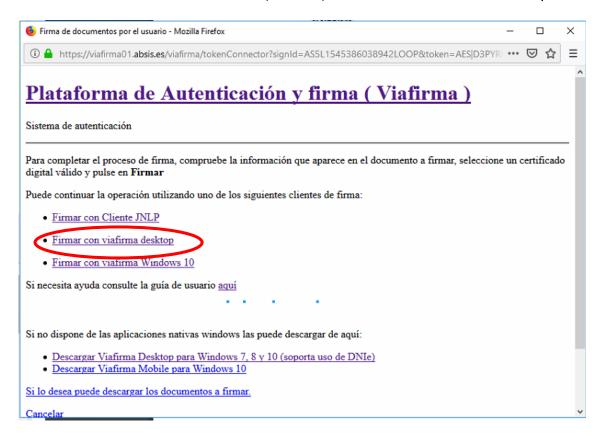
Pulse **Si**



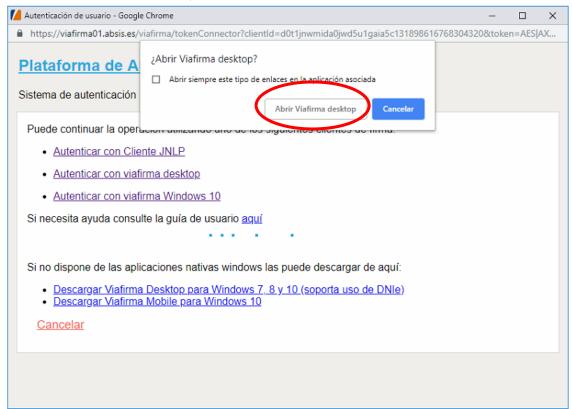
Pulse cerrar



Una vez instalado el software de Viafirma pulse la opción "Autenticar con viafirma desktop"



Pulse en "Abrir Viafirma desktop"



Se abrirá el software de Viafirma. Deberá seleccionar el certificado digital con el que desee firmar y pulsar el botón "Firmar"



6. POBLEMAS MÁS FRECUENTES

6.1 SI USAMOS JAVA. MENSAJE DE APLICACIÓN BLOQUEADA

Las últimas versiones de Java efectúan validaciones sobre los códigos que ejecuta el navegador de Internet. Para evitar este tipo de avisos y bloqueos, como paso previo debemos agregar la dirección de la aplicación online en el apartado de seguridad del panel control de Java.



¿Cómo accedemos al panel de control de Java según el sistema operativo?



Windows 7, Vista

- Haga clic en el botón **Inicio** y, a continuación, en la opción **Panel de control**.
- En el cuadro de búsqueda del panel de control, escriba panel de control de Java.
- Haga clic en el icono de Java para abrir el panel de control de Java.

Windows 8, 8.x

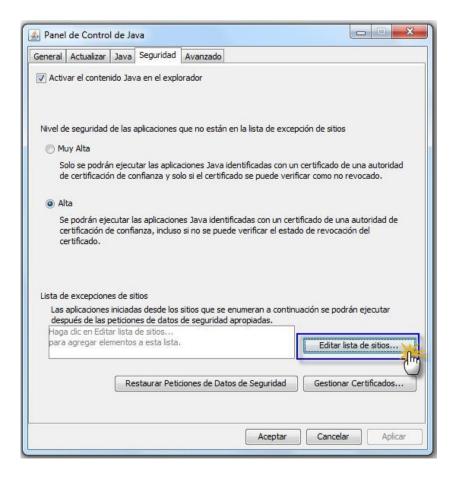
- Utilice la búsqueda para encontrar el panel de control
- Pulse la **tecla con el logotipo de Windows + W** para abrir el **acceso a Buscar** y buscar la configuración, o bien arrastre el puntero del mouse hasta la esquina inferior derecha de la pantalla y luego haga clic en el icono **Buscar**.
- En el cuadro de búsqueda, escriba Panel de control de Java

Windows 10

• Utilice la búsqueda para encontrar el panel de control

- Pulse la **tecla con el logotipo de Windows/Inicio** para abrir el **acceso a Buscar** y buscar la configuración.
- En el cuadro de búsqueda, escriba "Configurar Java"

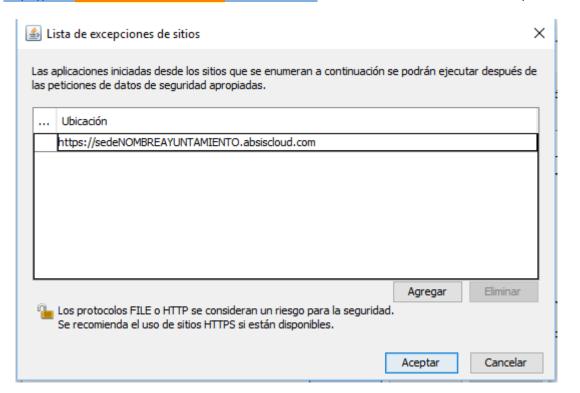
Haga clic en el icono de Java para abrir el panel de control de Java. En la Pestaña >> Seguridad >> Seleccionamos en el botón >> Editar lista de sitios



Seleccionamos en el botón >> Agregar



En el apartado Ubicación incluimos la dirección https://sedeNOMBREAYUNTAMIENTO.absiscloud.com Seleccionamos en el botón >> Aceptar



Y seleccionamos en el botón >> Aceptar

Observe que las direcciones queden bien escritas en el recuadro de "Lista de excepciones de sitios" https://sedeNOMBREAYUNTAMIENTO.absiscloud.com

7. INSTRUCCIONES PARA ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN EN LA SOLICITUD

Al cumplimentar una solicitud, en el apartado **Documentos relacionados** se pueden adjuntar los documentos a presentar junto a dicha solicitud.

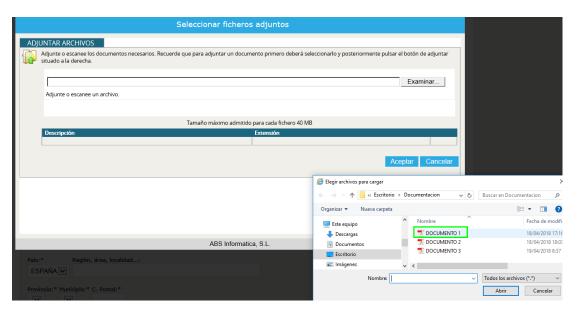


7.1 PASOS PARA ADJUNTAR DOCUMENTOS

Para presentar los documentos seleccionar la opción de **Adjuntar documentos**, se abre el asistente para seleccionar los archivos.

Los pasos para Adjuntar un archivo son los siguientes (IMPORTANTE: Los documentos se seleccionan de uno en uno):

- 1. Haga Clic en el botón **Examinar**...
- 2. Seleccione el archivo a adjuntar, y haga Clic en el botón Abrir.



3. Para que finalmente se adjunte, presione el botón

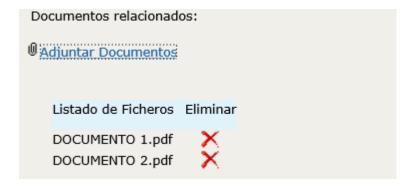




4. El archivo adjuntado aparecerá en el apartado de Documentos relacionados



Si desea adjuntar otro(s) archivos(s) es necesario repetir todos los pasos y los archivos aparecerán en el apartado de **Documentos relacionados** de la siguiente manera.



(Los documentos que visualice en este apartado, serán lo que finalmente se enviarán electrónicamente al ayuntamiento).

7.2 FIRMAR DIGITALMENTE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS

Una vez adjuntados los documentos al trámite (ver punto <u>4.1 Pasos para adjuntar documentos</u>) estos podrían ser firmados.

